

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cubiertas y cámaras de diversas medidas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cubiertas y cámaras a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. P. 1/73-3.

Relación de artículos y precio límite

Cubiertas y cámaras de diversas medidas al precio límite total de 10.107.008 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 2 de enero de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 4 de enero de 1973, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de noviembre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—9.086-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso.

El día 12 de enero de 1973, a las once horas, se reunirá esta Junta en el local que ocupa en la calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por concurso las cantidades de paja pienso que a continuación se indican para los establecimientos de Intendencia de la Región que también se mencionan, durante el primer semestre de 1973, siendo el precio límite reservado para el acto de la compra.

Valladolid, 1.800 quintales métricos; León, 2.680; Oviedo-Gijón, 210; Palencia, 180; Salamanca, 600; Zamora, 60; Medina del Campo, 35, y Segovia, 390, siendo la fianza provisional del 2 por 100 sobre el precio de oferta.

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8 y siguientes del pliego de bases, que podrá ser examinado en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, y se entregarán en cuatro ejemplares, y la original reintegrada con póliza de 3 pesetas. Se autoriza la remisión de la documentación por correo certificado, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 28 de noviembre de 1972.—El General Presidente.—9.160-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias referente a los concursos de harina de trigo panificable.

Por haber sido declarado de urgencia por el excelentísimo señor Ministro del Ejército, en los anuncios de expedientes de concurso para el suministro de harina de trigo panificable, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 285 y 287, se entenderá reducido el plazo de admisión de proposiciones a diez días hábiles.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1972.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Acordada por esta Comisión Provincial la contratación, mediante subasta pública, de la ejecución de las obras que a continuación se relacionan, se hace pública aquella resolución que afecta a la excelentísima Diputación Provincial:

Obra	Presupuesto — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
<i>Conservación y reparación de los siguientes caminos vecinales:</i>		
Grupo I.—Números 874-604-C.P.6 y 411	9.440.747	188.815
Grupo II.—Números 204-668 y 927	12.587.189	251.344
Grupo III.—Números 698-846 y 685	7.987.558	159.751

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc., se hallan de manifiesto, en unión de la documentación complementaria prevenida, en la Secretaría de la Comisión (Palacio Provincial, plaza de España, 2).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, se presentarán en dicha Secretaría, dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina, y hasta las trece horas del último de ellos. A ellas se acompañará la documentación prevista en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil del en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia,

e integrada por el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado de la misma dependencia, un representante del Organismo Central a que afecten las obras y el Secretario de la Comisión Provincial, que dará fe del acto.

La fianza provisional, en la cuantía expresada, podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas por la cláusula séptima, en metálico, títulos de la Deuda o mediante aval bancario. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará: «Proposición para optar a la licitación referente a» (denominación de la obra). La documentación complementaria figurará en sobre distinto.

Abierta la licitación, si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término

de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las condiciones que se exigen para la obra de Se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., el Vicepresidente de la Comisión, Pedro Baringo Rosinach.—9.304-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de espectrómetro de resonancia magnética nuclear.

Se anuncia concurso público para la adquisición de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear, con destino al Laboratorio de RMN, del Instituto de Química Física «Rocasolano», de este Organismo, al precio límite de 12.953.040 pesetas. La fianza provisional asciende a la cantidad de 259.060,80 pesetas.

El concurso se verificará en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid-6, en la sala de Juntas, al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce de la mañana.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en el del Instituto «Rocasolano» (Serrano, número 119).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición, mediante concurso, de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto se formula la siguiente oferta (unidades) (precio por unidad), presupuesto total de la oferta (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro).

(Lugar, fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones, documentos necesarios y celebración del concurso

1.ª **Proposiciones.**—El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes), los dos sobres siguientes:

a) Uno, cerrado y lacrado, conteniendo la instancia-oferta, con su copia, en la que consigne el material que ofrece y su precio. La cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la casa para el concurso de adquisición de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear.» Si la oferta fuera de material de fabricación extranjera, se presentará forzosamente en sobre separado, con los mismos requisitos que el anterior y expresando en la cubierta la condición del producto extranjero.

b) Otro sobre, cerrado, pero sin lacrar, con la inscripción «Documentación de la casa para el concurso de adquisición de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear», conteniendo los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, así como los certificados y declaraciones, serán reintegrados debidamente.

La oficina receptora (Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) dará recibo de cada proposición, en que conste el nombre del licitador, la denominación objeto de la licitación, el día y hora de la presentación. Una vez entregada una proposición, no podrá ser retirada bajo ningún pretexto.

2.ª **Celebración del concurso.**—La Mesa de Contratación estará integrada por los componentes indicados en el Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas, y su celebración se ajustará al Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1972.—El Secretario general.—9.247-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Jaén por la que se anuncia concurso para contratar las obras de renovación de telefonía de esta Delegación.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación de telefonía en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Jaén.

El presupuesto de contrata asciende a 482.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a partir del día de comienzo, de acuerdo con el pliego de condiciones económicas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida Generalísimo, 15.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Jaén, 30 de noviembre de 1972.—El Director provincial, Carlos Barrie Darhan.—13.035-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes de distribución de agua y saneamiento de las nuevas barriadas de Los Millares, en Puelblonuevo del Guadiana (Badajoz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes de distribución de agua y saneamiento de las nuevas barriadas de Los Millares, en Guadiana del Caudillo y Los Millares, en Puelblonuevo del Guadiana (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones trescientas cinco mil seiscientos doce pesetas (4.305.612 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y seis mil ciento doce pesetas (86.112 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero de 1973 en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, número 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de noviembre de 1972.—El Presidente, P. D.—9.142-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües de las zonas de Rebollo y Fuentetovar (Soria)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües de las zonas de Rebollo y Fuentetovar (Soria)».

Presupuesto de contrata: Tres millones trescientas cincuenta y ocho mil sete-

cientas tres pesetas (3.358.703 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y siete mil ciento setenta y cuatro pesetas (67.174 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero de 1973 en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de noviembre de 1972.—El Presidente, P. D.—9.145-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en las zonas de Somaen, Jubera y Valladares (Soria)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en las zonas de Somaen, Jubera y Valladares (Soria)».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones quinientas cuarenta y cinco mil ciento veintiocho pesetas (4.545.128 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de noventa mil novecientos tres pesetas (90.903 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino

de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero de 1973 en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de noviembre de 1972.—El Presidente.—9.146-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se acuerda convocar concurso público para la adquisición de cuatro unidades de perforación y demolición, con sus accesorios correspondientes, con destino a diversas dependencias adscritas a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de cuatro unidades de perforación y demolición, con sus accesorios correspondientes, con destino a diversas dependencias adscritas a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, por importe de 1.900.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye en el citado pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional por importe de 38.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la totalidad de la maquinaria objeto del concurso, o de la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto parcial cuando la oferta se refiera exclusivamente a uno de los tipos de la maquinaria que se desea adquirir, o del correspondiente aval bancario, formalizado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado Boletín serán de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros,

constituída en Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo para su admisión.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—13.038-C.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de Contratación, por la que se convoca concurso público para la adquisición de dos tractores forestales, con potencia superior a 80 CV., con destino a diversas dependencias adscritas a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de dos tractores forestales, con potencia superior a 80 CV., con destino a diversas dependencias adscritas a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, por importe de 7.000.000 de pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye en el citado pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional por importe de 140.000 pesetas, o del correspondiente aval bancario, formalizado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan diez (10) hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado Boletín serán de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo para su admisión.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—13.039-C.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de Contratación, por la que se convoca concurso público para la adquisición de seis tractores de cadenas con potencia comprendida entre 50 y 85 CV., con destino a diversas dependencias adscritas a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de seis tractores de cadenas con potencia comprendida entre 50 y 85 CV., con destino a diversas dependencias adscritas a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, por importe de pesetas 5.750.000.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas; par-

ticulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye en el citado pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional por importe de 115.000 pesetas, o del correspondiente aval bancario, formalizado, en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez (10) hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado Boletín serán de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo para su admisión.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—13.040-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de una cámara frigorífica desmontable prefabricada, tipo Cooler.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 20 de diciembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará la subasta de una cámara frigorífica desmontable prefabricada, tipo Cooler.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a dicha subasta están expuestas en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1972.—El Jefe de los Servicios Generales.—9.147-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta urgente de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio (con plazo de urgencia).

La fianza provisional, del 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresarán en la Caja provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Relación de obras que se subastan

Subasta número 1.—Redes de saneamiento en Soto de Cerrato.

Presupuesto de contrata: 717.300 pesetas

Fianza provisional: 14.356 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 2.—Pavimentación en Villemar y en Villelga.

Presupuesto de contrata: 855.882 pesetas.

Fianza provisional: 17.117 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 3.—Urbanización parcial en Salinas de Pisuerga.

Presupuesto de contrata: 630.000 pesetas.

Fianza provisional: 12.604 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Palencia, 30 de noviembre de 1972.—El Secretario.—9.296-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de transformación en firme asfáltico y saneamiento de c. v. SE-218, ramal de la CC-339 a Paradas, segunda fase.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 15 de noviembre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de transformación en firme asfáltico y saneamiento de c. v. SE-218, ramal de la CC-339 a Paradas, segunda fase.

2.º *Tipo de licitación:* 2.530.000 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, y el de garantía de un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de 70.000.000 de pesetas, partida 3.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla; plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 60.600 pesetas constituidas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario:* Se fija en el 6 por 100 del primer millón, y 4 por 100

sobre el resto en el importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para, y se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don (o Entidad, representada por, con domicilio en calle, número, cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de fecha, y de las demás condiciones para optar a la licitación de, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones.

a) Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 23 de noviembre de 1972.—El Presidente.—9.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia concurso urgente para contratar la ejecución de las obras del proyecto de alumbrado público de la calle de Zamora y otras de este término.

Se hace público para general conocimiento, que aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal y sancionado favorablemente por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Segovia, se saca a concurso, de acuerdo con el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953, las obras e instalaciones contenidas en el proyecto de alumbrado público de la calle de Zamora y otras, de este término.

El procedimiento de urgencia empleado se deriva de la necesidad de dar cumplimiento a los plazos marcados por la Comisión de Servicios Técnicos antes referida.

Las condiciones del concurso, de acuerdo con el Reglamento antes indicado, son las siguientes:

1.º a) *Objeto del concurso:* La realización de las obras e instalaciones corres-

pondientes al proyecto antes indicado, que ha sido elaborado por el Ingeniero y Perito Industrial don Remigio Sombria Martín. El tipo máximo de licitación es de dos millones quinientas mil dos pesetas (2.500.002 ptas.).

b) Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos puedan conducir a la mejor realización del contrato.

c) Se tendrá en cuenta en la realización del proyecto aquellas instalaciones, conducciones o canalizaciones que el Ayuntamiento tiene ya realizadas en algunas zonas, que serán aprovechadas con aplicación de sus costos.

d) Profiere el Ayuntamiento que el presupuesto de las obras e instalaciones, cuya cuantía antes se indica, se emplee en la mejora y ampliación, en su caso, de las instalaciones, por lo cual se estimará de la mayor importancia este aspecto, en lugar de dársele a la baja de dicho presupuesto, en la adjudicación de estas obras e instalaciones.

e) Las Memorias, informes, proyectos y documentos de toda índole que se presenten en la licitación irán incluidos todos ellos en el mismo sobre cerrado que contenga la proposición.

f) Las obras deberán realizarse en plazo de cinco meses, contados a partir de la adjudicación definitiva. De acuerdo con el Reglamento, el adjudicatario de las obras deberá pedir en su caso la moratoria correspondiente, ya que en otro caso incurrirá en la sanción de dos mil pesetas diarias de multa.

g) El proyecto se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría de este muy ilustre Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante las horas de despacho.

h) La fianza provisional se fija en cincuenta mil pesetas, y la definitiva en cien mil pesetas.

i) Las proposiciones, en la forma antes dicha, se presentarán en las oficinas de Intervención Municipal hasta las catorce horas del día anterior señalado para la apertura de plicas.

j) Dicha apertura de plicas se efectuará en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día 19 de diciembre corriente.

k) Se dará por terminado el acto de apertura de plicas sin efectuar adjudicación provisional, y se pasará el expediente a los Servicios competentes de la Corporación o los Técnicos designados por la misma para que informen en relación con las ventajas de las proposiciones presentadas.

La Corporación, una vez efectuados estos trámites, efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso si ninguno de los concurrentes cumpliere las condiciones del pliego.

2.º De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, el pliego de condiciones y demás antecedentes de este concurso quedan expuestos al público en estas oficinas por plazo de ocho días para oír reclamaciones que, en su caso, serían resueltas por la Corporación. De no presentarse ninguna o resueltas las presentadas, se celebrará el concurso en la forma aquí anunciada.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número en nombre de con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones del concurso relativo a las obras e instalaciones contenidas en el proyecto de alumbrado público de la calle de Zamora y otras, del término municipal de El Espinar, se comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (en letra), introduciendo las mejoras o ampliaciones, en su caso, contenidas en la Memoria que

acompaña y la documentación correspondiente.

El Espinar, de diciembre de 1972.
(Firma del proponente.)

Las instancias irán reintegradas con timbre de seis pesetas del Estado y veinticinco de la MUNPAL.

El Espinar, 1 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.—El Secretario, Alejandro Ulla Moreno.—9.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia subasta urgente para contratar la ejecución de las obras de proyecto de ampliación de la red de distribución de agua de San Rafael.

Se hace público para general conocimiento, que aprobado por el Pleno de este muy ilustre Ayuntamiento de El Espinar y sancionado favorablemente por la Comisión de Servicios Técnicos de Segovia, se saca a pública subasta la realización de las obras correspondientes al proyecto de ampliación de la red de distribución de agua de San Rafael (El Espinar-Segovia), tramos: estación-depósito regulador a red general.

El procedimiento de urgencia empleado se deriva de la necesidad de dar cumplimiento a los plazos marcados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos antes referida.

Las condiciones de la subasta, de acuerdo con el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación Municipal, son las siguientes:

a) Objeto de la subasta: La realización de las obras correspondientes al proyecto antes indicado, que ha sido elaborado por el Ingeniero de Caminos don Aurelio Ramírez Gallardo. El tipo de licitación para tomar parte en la subasta es de dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientas cuarenta y seis pesetas (2.499.246 ptas.), no admitiéndose proposiciones que superen esta cantidad y efectuándose la adjudicación a la proposición que resulte más ventajosa para el Ayuntamiento.

b) Las obras deberán realizarse en plazo de tres meses. De acuerdo con el Reglamento antes citado, el adjudicatario deberá pedir en su caso la moratoria correspondiente, ya que en otro caso incurrirá en la sanción de dos mil pesetas diarias. El plazo se cuenta desde la adjudicación definitiva.

c) El proyecto correspondiente se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría de este muy ilustre Ayuntamiento durante las horas de despacho.

d) La garantía provisional se fija en cincuenta mil pesetas, y la definitiva, en cien mil pesetas.

e) Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Intervención de este muy ilustre Ayuntamiento hasta las catorce horas del día anterior señalado para la apertura de plicas.

f) La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día 19 de diciembre corriente en el salón de actos del Ayuntamiento.

g) Si la subasta resultase desierta, se celebrará una segunda subasta el día de diciembre actual, en las mismas condiciones que la primera. Las proposiciones se presentarán hasta las catorce horas del día anterior.

h) De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, el pliego de condiciones de esta subasta, con todos sus antecedentes, queda expuesto al público en estas oficinas municipales por plazo de ocho días para oír reclamaciones, que serán resueltas por la propia Corporación. De no presentarse ninguna, se celebrará la subasta en la forma aquí referida.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento na-

cional del dntidad número, en representación de, enterado del proyecto y pliego de condiciones para la realización del proyecto de ampliación de la red de distribución de aguas de San Rafael (El Espinar-Segovia), y se comprometo a realizar dichas obras de acuerdo con el proyecto aprobado en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones irán reintegradas por póliza del Estado de seis pesetas y veinticinco de la MUNPAL.

El Espinar, 1 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.—El Secretario, Alejandro Ulla Moreno.—9.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia la ejecución de las obras de construcción de 342 nichos en el cementerio municipal.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de 342 nichos en el cementerio municipal, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.147.525,25 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa y cinco días.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 23.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se comprometo a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 29 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—9.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de mejora del alumbrado público en el barrio de Argüelles.

Objeto: Concurso de obras de mejora del alumbrado público en el barrio de Argüelles.

Tipo: 3.910.124 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 83.652 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, pre-

supuesto a regir en el concurso de obras de mejora del alumbrado público en el barrio de Argüelles, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Diez González.—9.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle de Gregorio Sacristán.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de la calle de Gregorio Sacristán.
Tipo: 1.447.222 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 26.709 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle de Gregorio Sacristán, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de noviembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Diez González.—9.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en Espinardo.

Objeto: Mejora del alumbrado público en Espinardo.

Tipo de licitación: 4.329.575 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 69.444 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—9.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en Los Garres.

Objeto: Mejora del alumbrado público en Los Garres.

Tipo de licitación: 1.419.959 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 26.299 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento na-

cional de identidad número expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—9.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en El Esparragal.

Objeto: Mejora del alumbrado público en El Esparragal.

Tipo de licitación: 3.154.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 52.323 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—9.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de edificio para Museo en esta ciudad.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno y cumplidos los trámites reglamentarios sin que se haya producido reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de edificio para Mu-